



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA  
24 DE JULIO DE 2013.**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día 24 de julio de dos mil trece, se reúne el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria, primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco José Palacios Ruiz, asistiendo las/los Sras./Sres. Concejales/es, D. Pedro Cabrera Cabrera, D.<sup>a</sup> María Lourdes Herrador Ramírez, D.<sup>a</sup> María Rosa Ruiz Higuera, D.<sup>a</sup> María del Carmen García Delgado, D. José Manuel Cabello Manrique, D. Luis Parras Guijosa, D. José Manuel Morales Gómez, D.<sup>a</sup> María Dolores Serrano Armenteros, D. Antonio Hidalgo Galiano, D. José Luis Fernández Ruiz, actuando como Secretaria D.<sup>a</sup> María José Rodríguez Ortega, Secretaria - Interventora Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares.

Ha justificado su ausencia D.<sup>a</sup> María Gallardo Martínez.

Abierto el Acto por el Sr. Alcalde, D. Francisco José Palacios Ruiz se procede al examen y resolución de los asuntos siguientes.

**ASUNTO PRIMERO.- OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL  
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL DÍA 01  
DE JULIO DE 2013.**

El portavoz del grupo municipal socialista el Sr. Concejales D. Luis Parras Guijosa hace referencia a que no se ha hecho constar en el acta lo comentado por el Sr. Concejales D. Antonio Hidalgo Galiano sobre las partidas pendientes de aplicación en las liquidaciones de los ejercicios 2011 y 2012, y también al hecho de que las partidas del presupuesto del 2012 aprobado en noviembre de ese ejercicio, no coincidan con la liquidación del ejercicio 2012.

Además el Sr. Concejales D. Luis Parras Guijosa, portavoz del grupo municipal socialista, también se refiere a los tratamientos que en el acta reciben el Alcalde y el primer Teniente de Alcalde, simplemente haciéndose referencia a ellos por sus nombres y apellidos cuando se debería de dar un tratamiento más formal.

Tras esta exposición el resto del acta de la Sesión anterior resulta aprobada por unanimidad.

**ASUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCION POR UN  
IMPORTE DE 90.000 EUROS AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE  
SUBVENCIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOCALES ESENCIALES  
EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DURANTE LOS AÑOS 2013 Y 2014.**

Se propone al Ayuntamiento Pleno aprobar la solicitud de subvención por importe de 90.000 Euros, al amparo de la Convocatoria de Subvenciones realizada por la Diputación Provincial de Jaén, para la prestación de servicios locales esenciales en los municipios de la provincia durante los años 2013 y 2014, en el marco del Plan de Empleo de la Provincia de Jaén, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 130, de 10 de julio de 2013.

Sometida a votación la propuesta de solicitud de subvención por importe de 90.000 Euros, resulta aprobada por unanimidad por los Sres. Concejales.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la Sesión, se levantó la misma por el Sr. Alcalde, a las veintiuna horas y quince minutos, de todo lo cual, y como Secretaria, doy fe.

Los Villares, a 25 de julio de 2013.

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE,**

**LA SECRETARIA ACCTAL,**